Jamaica busca inscribir el reggae como patrimonio cultural intangible de la Unesco

09/02/2016



La directora de la División de Industrias Culturales y Creativas del Ministerio, Janice Lindsay, explicó que la idea es designar un comité que prepare la propuesta con el objetivo de presentarla en marzo de 2017.

"Tenemos que proteger la historia distintiva del reggae como un patrimonio intangible y debemos hacerlo, antes de que alguien más presente elementos de esta propuesta como suya", dijo Lindsay en un comunicado.

La funcionaria explicó la importancia que esta designación tendría para las futuras generaciones, ya que serán ellas las que "no nos perdonarán si tienen que leer o escuchar solo pedazos de piezas musicales de nuestro país porque el resto se fue perdiendo con el pasar del tiempo".

Además, aseguró que la inscripción como patrimonio cultural intangible de la Unesco será vista como evidencia del "origen y la distinción de lo que es ser un jamaicano".

La leyenda jamaicana Bob Marley, que falleció en 1981, es reconocido como el máximo exponente a nivel internacional del reggae, un género musical surgido en los años 60.